5

MEMORIA

LEIDA EN EL ACTO DE LA APERTURA

del curso académico de 1864 á 1865,

EN EL INSTITUTO PROVINCIAL

DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE BADAJOZ,

por su Director

Don Valeriano Ordoñez de Adrian.

Alumno pensionado de la Escuela Normal de Filosofía. Doctor en ciencias Físico-matemáticas, licenciado en Farmacia. Regente de segunda clase en Historia Natural, Sócio corresponsal de los colegios farmacéuticos de Madrid y Barcelona, individuo de la Junta provincial de Instruccion pública, de la de Agricultura, Industria y Comercio y de la Sociedad Económica de Amigos del País, Subdelegado de Farmacia é Inspector de géneros medicinales de esta Aduana, Catedrático numerario de Historia natural é interino de Física y nociones de Química de este Instituto.



BADAJOZ.—1864.

Imp. de Arteaga y compañía, Magdalena 3.

SEÑORES:

Cumpliendo con lo que previe-ne el artículo 96 del reglamento de segunda enseñanza, tengo el deber de manifestaros todo lo que haya acaecido en este Instituto, durante el curso de 1863 á 1864 que terminó en el dia de ayer.

Siento en estremo no poder cautivar la atencion de tan numerosa cuanto escogida é ilustrada concurrencia, no solo por lo tosco de mi desaliñado lenguaje, cuanto por lo árido del asunto, pues tengo que circunscribirme estrictamente á lo que me está preceptuado en el citado artículo. El panorama en conjunto os parecerá árido; pero examinado en sus detalles, creo os presentará algun paisage que no solo llamará vuestra atencion, sino que apreciareis cual se merece, deduciendo el inmenso resultado que de su desarrollo han de obtener la enseñanza, la juventud y la provincia.

Si consultamos el gran libro de los diversos sucesos acaecidos en todos los tiempos, hallaremos que todas las instituciones han tenido su periódo de orígen é incremento. El periódo de orígen de los institutos conocido es de todos vosotros; todos sabeis que es una institucion moderna y que como debi-

da al hombre, no ha podido ser en su orígen perfecta, y no creemos demasiado aventurado si os aseguramos que hoy se encuentran en el periódo de incremento, para lo cual cuentan con el decidido apoyo del Gobierno de S. M., de las Diputaciones provinciales y de ese Juez inexorable y rara vez injusto, que llamamos opinion pública. Esta se halla basada en los hechos, y por los que os voy á referir, comprendereis que el Instituto de Badajoz se halla en el periódo de incremento, experimentando un rápido y progresivo desarrollo con el auxilio de la Diputacion provincial, del ilustrado señor Rector del distrito, de la Junta provincial de Instruccion pública, del señor Gobernador de la provincia y del modesto cuanto laborioso cláustro de profesores de esta escuela.

Reciban todos y cada uno en nombre de la provincia y en este momento solemne un voto de gracias por el celo é interés que se toman en todo lo que hace relacion á esta escuela y su enseñanza.

Por segunda vez ha merecido esta escuela la honra de ser visitada por su dignísimo Rector Dr. D. Antonio Martin Villa. El dia 11 de Junio á las dos de la tarde llegó á esta capital, y el dia 12 á las ocho de la mañana el cláustro de esta escuela tenia la satisfaccion de oir al mismo tiempo que las órdenes, los consejos de un superior cuya autoridad podemos aseguraros que es casi esclusivamente paternal. Dedicado á la visita de esta escuela con incansable celo y laboriosidad, de que podemos citarle como ejemplo, visitó las cátedras enterándose no solo del estado en que se hallaban los alumnos, sino del método que seguian sus profesores. Podemos aseguraros que quedó complacido diciendo en plena Junta de Instruccion pública, que tenia una satisfaccion en ver las

mejoras que tanto en la parte científica como en la parte material iba adquiriendo esta escuela.

Permitídme, señores, que interrumpa el órden de esta memoria siquiera sea en justicia de lo que lo motiva.

En este siglo, y desgraciadamente en la actualidad, que se tiene la idea de que "tanto vales cuanto tienes," hay una clase que tiene muy poco, pero que vale mucho por la mision social que desempeña: á vosotros aludo, queridos compañeros: nuestra posicion no puede ser mas modesta, sin embargo llega un dia en que todo el oro del mundo no puede compensar la satísfaccion que recibís en este momento. Esas mejoras que el señor Rector citaba á la Junta de Instruccion pública, á vosotros son debidas; recibid hoy en nombre de la provincia, y de las autoridades encargadas de velar por la enseñanza, un tributo de agradecimiento y que este sirva para que, en lo sucesivo, poniendo todos y cada uno cuanto esté de nuestra parte, podamos elevar este Instituto á la altura de los primeros de su clase.

El dia 24 de Setiembre el profesor de esta escuela D. Cárlos Botello del Castillo, agoviado por la falta de salud y las sucesivas desgracias de familia, se vió obligado á hacer dimision del cargo de Vice-Director de esta escuela, para el que fué nombrado por el señor Rector del dístrito, con fecha 2 de Diciembre, el profesor de Retórica y Poética D. Manuel María Saá y Maldonado, Secretario que era de este establecimiento. Para desempeñar este destino propuse al Catedrático de Psicología, Lógica y Ética D. Tomás Romero de Castilla, en virtud de cuya propuesta el señor Rector del distrito le nombró Secretario de este Instituto, de cuyo cargo tomó posesion el dia 1.° de Enero del presente año.

El dia 9 de Junio de 1862, se anunció la vacante de

la cátedra de lengua francesa de esta escuela, que debia con arreglo á las disposiciones vigentes, proveerse por oposicion: en virtud de los egercicios practicados y á propuesta del Tribunal de oposiciones, fué nombrado con fecha 20 de Febrero de 1863, D. Julian Bosque y Amiento, siendo la voluntad de S. M. que fuera á desempeñar en comision la cátedra de lengua francesa del Instituto de Cuenca, sin perjuicio de que se le reservarán los derechos de dicha cátedra en esta escuela, puesto que la habia obtenido por oposicion.

La soberana disposicion fué cumplimentada en todas sus partes: D. Julian Bosque y Amiento ha continuado sus servicios en el Instituto de Cuenca hasta el dia 25 de Agosto del presente año en que se ha trasladado á esta escuela para seguir en ella desempeñando su cometido, segun Real órden fecha 6 de Julio de 1864. En el mismo dia cesó en esta escuela el catedrático de lengua francesa del Instituto de Canarias, D. José Cestero y Narvion, que desempeñaba dicha asignatura en este Instituto, como sustituto nombrado por el Iltmo. Sr. Director general de Instruccion pública.

ALUMNOS MATRICULADOS EN EL INSTITUTO, 160.

EXAMINADOS.

Sobresalientes	71
Notablemente aprovechados	74
Buenos	115
Medianos	117
Suspensos	19
Reprobados	4

MATRICULADOS EN LA ENSEÑANZA DOMÉSTICA 160.

EXAMINADOS.

Sobresalientes	14
Notablemente aprovechados.	15
Buenos.	55
Medianos	175
Suspensos	2
Reprobados	26

No estrañeis la diferencia que encontrareis en la calificacion de suspensos en la enseñanza doméstica, porque esta censura solo se obtiene en los exámenes ordinarios, y en esta época solo se han presentado de la enseñanza doméstica para ser examinandos, 6.

El dia 23 de Junio recibieron la investidura del grado de Bachiller en Artes, diez y siete alumnos que terminaron sus estudios en esta escuela: todos recordareis con placer lo solemne y lucido de esta ceremonia y creemos no ser exagerados diciendo que dicho acto constituye la página mas brillante de la historia de este Instituto.

Las mejoras é innovaciones que ha recibido el edificio ya las habreis notado en el momento de entrar: se ha empezado á embaldosar el pavimento del establecimiento, y yo confio que la Excma. Diputacion nos proporcionará medios para concluirlo, proporcionando de este modo una economía en el capítulo de aseo y limpieza del establecimiento, y mayor decencia á la escuela: se han pintado las galerías alta y baja: se han construido dos taquillas para la Secretaría, y hemos te-

nido que variar la puerta de entrada por exigirlo así la necesidad á que nos ha conducido la construccion del colegio de internos.

Hace un año os manifesté lo adelantado que se encontraba este proyecto: los escombros que habeis visto al llegar á este edificio, os manifiestan que hoy es una realidad: la enseñanza deberá este nuevo establecimiento á la proteccion que dispensa á la misma el Gobierno de S. M. y á la predileccion con que la Excma. Diputacion mira todo aquello que puede contribuir á mejorar la educacion de la juventud. En virtud de este deseo, esta corporacion consignó en el presupuesto de 63, seis mil duros, de cuya cantidad se han invertido 60.837 rs. en la adquisicion de cinco casas contiguas al Instituto, y en el presupuesto del presente año tenemos ocho mil duros, Siendo de condicion precisa que todas las obras se egecuten, mediante pública licitacion, se ha rematado el dia 28 de Julio en la cantidad de 130.000 rs. la construccion de la planta de sótanos, pues el derribo de las casas que han de constituir el area de dicho colegio estaba presupuestado por los materiales.

Si las obras marchan con rapidez os lo dicen el estado que presenta la parte adjunta de este edificio, y en esto está tanto mas interesado el contratista; pues sabe que una de las condiciones de la contrata es que no se le abonará mas que el importe de la obra que mensualmente se haya ejecutado.

Para que la obra marche con la rapidez posible, sin que se resienta por esto su buena construccion, está ya anunciada la subasta para el 30 de este mes, de la piedra labrada de cantería para el zócalo de la fachada de este edificio, contando para ello con los recursos aprobados que tenemos dentro del presupuesto del presente año.

Permitidme que desde este sitio tribute un recuerdo de gratitud al finado Don Ventura Diaz, á Don Luis Villanueva, diputados á Córtes, así como á mi particular amigo y maestro Don Juan Chavarri, los que siguieron cerca del Gobierno de S. M. el curso de este expediente para que fuera despachado rápida y favorablemente, segun exigian las circunstancias de que nos veiamos rodeados: tambien debemos commemorar en este momento á la Sociedad económica de amigos del País, que con una abnegacion de que no hay ejemplo, ha cedido gustosa el local que servia para sus reuniones, si bien con la condicion de que en la nueva planta se le construya un salon y demas dependencias con que atender á sus necesidades. El Director del Instituto no solo ha dado las gracias á dicha corporacion en nombre de la provincia, sino que le ha ofrecido este modesto recinto siempre que tenga necesidad de él.

Con el derribo de los edificios contiguos á esta escuela, y segun el informe facultivo del arquitecto de provincia Don Manuel Villar, han quedado denunciadas, y, segun la opinion de dicho señor, tendrán que demolerse una de las habitaciones que servia de cátedra, la sala de descanso de los señores profesores y el despacho del Director de esta escuela. Dependencias son estas de que no podemos prescindir; pero ante la imperiosa Ley de la necesidad no nos resta mas que la obediencia, y he aquí porque hemos tenido que variar la entrada de esta escuela, inutilizando para ello, por dictámen de dicho señor y mandato del señor Gobernador de la provincia, una habitacion de la Escuela Normal.

Se han hecho otros varios reparos en el edificio, que son de menos importancia, y que eran no obstante de absoluta necesidad.

El material científico se ha reformado con algunas composturas indispensables, en cuanto lo ha permitido el capítulo del presupuesto destinado á este objeto. En la biblioteca se ha empleado en la adquisicion de varias obras la cantidad de 13.550 rs. Ha adquirido además esta dependencia la guia de los gefes de familia, regalada por su autor Don Gregorio Torrecilla; el anuario estadístico regalado por el Excmo. Sr. Presidente de la Junta general de Estadística; el libro del saber de Astronomía de Don Alfonso el Sábio; la memoria de las obras públicas en España, regalada por la Direccion general del ramo, y un opúsculo sobre los reptiles del Brasil, regalado por el Director del Museo de Historia natural de Lisboa, Dr. D. J. Bocage, y la revista de los progresos de las ciencias. Hoy es dia de dar el público testimonio de gratitud á todos los que han delegado un recuerdo á tan interesante ramo de la enseñanza.

La situacion económica del establecimiento no puede ser mas satisfactoria: la provincia nos ha entregado las cantidades que nos habia concedido y que fueron aprobadas por el Gobierno de S. M. y nosotros hemos invertido con religiosidad en las atenciones á que habian sido destinadas.

La disciplina académica ha sido inmejorable: debemos consignarlo en este momento para satisfaccion de la numerosa juventud que concurre á nuestras aulas.

Este es el estado de nuestra Escuela y faltaría á mi deber si no expusiera con la franqueza hija de mi carácter el noble deseo que anima á la Excma. Diputacion provincial en favor de este establecimiento, para el que no omiten medio, convencidos como están sus individuos que la base de toda buena sociedad es la educacion.

He concluido el relato de las mejoras que ha recibido el Instituto: pero si he de cumplir con lo que la razon aconseja y la práctica enseña, debo dirigir algunas palabras á esa juventud que la providencia puso á nuestro cuidado y á la que el señor Presidente va á significar, en nombre de nuestra Augusta Soberana, que llega un dia en que, dando treguas al descanso, se recoge el fruto de la aplicacion.

Y vosotros jóvenes alumnos de este Instituto, ahora vereis como el señor Presidente premia el talento y la aplicacion: sirva esto de estímulo para todos, pues de este modo verá recompensada la provincia los sacrificios con que contribuye para sostener esta escuela, vuestros padres sus desvelos por daros una sólida y escogida educacion, y no olvideis los preceptos tanto morales como religiosos que con este fin han tratado de inculcar vuestros tiernos corazones todos y cada uno de vuestros maestros.



INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE BADAJOZ.

RELACION

de los alumnos que han obtenido los premios ordinarios.

Don Josè Bogeat y Ardila. . . . , .	Nociones de Geografía.
Don Angel Rodriguez del Castillo. . .	Geometría y Trigometría.
Don Pedro Martinez y Suarez. . . .	Retórica y Poética.
Don Pedro Molano y Martinez. . . .	Historia universal.
Don José García Bernaldez.	Nociones de Geometría.
Don Alfredo Cueva y Mendez. . . .	Aritmética y Algebra.
Don Eduardo Vital y Moreno. . . .	Segundo curso de Griego.
Don Bernardino Suarez y García. . .	Primero de Latin y Griego.
Don Eduardo Vital y Moreno. . . .	Lengua francesa.
Don Rafael Orduña y Sanchez . . .	Primer curso de latin.
Don Pedro Villar y Montal.	Doctrina cristiana é historia sagrada.

El Director,

Doctor, Ordoñez.

CURSO DE 1863 Á 1864.

ESTADO

numérico de los grados de Bachiller en Artes.

Número de aspirantes.	19
Idem de los aprobados	18
Idem de los suspensos.	1

El Secretario,

Tomás Romero de Castilla.



DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL DE BADAJOZ.

CURSO DE 1864 A 1865.

Distribucion y horario de las enseñanzas de esta escuela para el presente curso.

ASIGNATURAS.	PROFESORES.	DIAS.	HORAS.		ATLAS.	LIBROS DE TEXTO.
			Mañana.	Tarde.		
Primer carso de latin	D. Juan Gonzalez Quevedo	Todos.	9 ½	3	Núm. 3	Gramática castellana de la Academia; latina y curso práctico de Don Raimundo Miguel.
Segundo idem de idem	D José Virgilio	Todos.	9 ½	3	Núm. 1.	
Principios de Aritmética	D Francisco Morales	Lunes, miércoles y viernes.	8	»	Núm. 4.	Aritmética de niños de Vallin.
Nociones de Geometría	D. Carlos Botello	Martes, Jueves y Sábado.	8	»	Núm. 2.	Las esplicaciones del profesor y Geometría de Vallin.
Religion	D. Ildefonso Perez Pbro.	Mártes, Juéves y Sábado.	8	»	Núm. 1.	Doctrina por el catecismo: Historia sagrada de Novillac.
Elementos de Geografía	D. Agustin Guillen	Lúnes, Miércoles y Viérnes	8	»	Núm. 1.	Geografía por Don Francisco Verdejo y Paez.
Idem de Historial Universal	El mismo	Mártes Jueves y Sábado	8	»	Núm. 4.	Historia Universal del Sr. Ranera y particular de España por el mismo.
Primer curso de Griego	D. Gervasio Gomez de Medrano	Todos.	11	»	Núm. 3	Gramática griega de Don Ciriaco Cruz y Manuel de Ortega.
Segundo idem de idem	El mismo	Lunes, Miércoles y Viernes	8	»	Núm. 3.	
Retórica y Poética	D. Manuel María Saá	Todos.	11	»	Núm. 4.	Retórica y Poética por D. Alfredo Camus.
Lengua francesa	D. Julian Bosque	Todos.	12 ½	»	Núm. 3.	Gramática y trozos de Don Justino Laverdure.
Primer curso de matemáticas.	D. Francisco Morales	Todos.	9 ½	»	Núm. 4.	Arimética y Algebra de Vallin y Bustillos.
Segundo idem de idem	D Cárlos Botello	Todos.	9 ½	»	Núm. 2.	Geometría y Trigonometría por el mismo autor.
Psicología y Lógica	D. Tomás Romero de Castilla	Todos.	8	»	Núm. 5.	Psicología, Lógica y Ética de D. Manuel Ortiz Lara.
Física y Química	Sr. Director	Todos.	11	»	Núm. 2.	Tratado de Física y Química por Valledor y Chavarri.
Historia Natural	El mismo	Lúnes Miércoles y Viernes.	9 ½	»	Núm. 5.	Manual de Galdo.
Dibujo lineal	D. Gutierrez de la Vega	Todos.		»	Núm. 3.	Método de D. Isac Villanueva.

EL DIRECTOR,

Doctor, Ordoñez.

EL SECRETARIO,

Tomás Romero de Castilla.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE BADAJOZ.

CURSO DE 1863 Á 1864.

Cuadro de alumnos examinados en este Instituto y colegios á él incorporados en el presente año.

ASIGNATURAS.	ENSEÑANZA PÚBLICA.											COLEGIOS PRIVADOS.											ENSEÑANZA DOMÉSTICA.										
	Exámenes ordinarios.					Exámenes extraordinarios.						Exámenes ordinarios.					Exámenes extraordinarios						Exámenes ordinarios.					Exámenes extraordinarios.					
	Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Reprobados.	Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos	Medianos.	Suspensos.	Reprobados.	Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Reprobados.
Primer año de Latin	5	7	9	2	1	»	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	5	»	2	5	15	16	»	»
Segundo idem de idem	7	5	4	3	»	1	3	4	9	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	5	5	14	11	»	»
Principios de Aritmética	6	3	6	5	»	»	»	1	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	6	2	2	2	14	28	»	5
Nociones de Geometría	6	4	7	9	»	»	1	4	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	2	8	19	»	8
Primer año de Griego	3	1	5	3	»	»	»	»	2	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	4	»	1
Segundo idem de idem	2	5	4	2	4	»	»	2	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1	2	»	»
Retórica y Poética	5	3	6	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	»	1
Geografía	3	6	10	9	8	»	»	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	9	17	»	9
Historia Universal	5	7	6	4	»	»	»	1	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	2	»	1
Religion	6	2	8	6	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	4	»	2	»	1	32	»	2
Lengua francesa	4	6	6	1	3	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	2	3	»	»
Lógica y Etica	1	1	6	10	2	»	»	1	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Primer año de Matemáticas	6	2	5	4	»	»	»	»	3	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1	4	»	1
Segundo idem de idem	4	5	5	7	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»
Física y Química	1	6	6	8	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Historia Natural	»	8	6	7	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTAL	64	61	98	83	18	5	5	15	33	»	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3	15	2	15	15	67	139	»	28

El Director,
Doctor, Ordoñez.

El Secretario,
Tomás Romero de Castilla.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE BADAJOZ.

CURSO DE 1863 Á 1864.

RESÚMEN

del número de alumnos matriculados en este establecimiento.

En el Instituto.	165
En colegios privados	»
En la enseñanza doméstica.	115
TOTAL.	276

RESÚMEN

de los alumnos examinados y notas académicas.

	Instituto.	Enseñanza doméstica.
Sobresalientes.	71	14
Notablemente aprovechados. . . .	74	15
Buenos	115	55
Medianos.	117	175
Suspensos	19	2
Reprobados.	4	26

Badajoz 15 de Setiembre de 1864.

EL DIRECTOR,

Doctor, Ordoñez.

EL SECRETARIO,

Tomás Romero de Castilla.